

**INFORME SUSTENTABILIDAD DEL AREA DE CONTROL
DE GESTION DEL amb SA ESP
Año 2020**



AREA DE CONTROL DE GESTION

I. INTRODUCCION

El Informe Ejecutivo de esta vigencia, se estructura a partir de la revisión del Proceso de Control, desde las líneas de Gestión, Evaluación y Seguimiento del Riesgo, y de otra parte desde la consecución de la línea de Auditoría, teniendo en cuenta la complementariedad que debe existir entre estas, como instrumento de Gerencia Estratégica, y soporte del compromiso de Autocontrol, y Autoevaluación que debe existir en todos los niveles de la Organización.

En ese sentido, en este informe del Modelo de Sustentabilidad, desde el proceso de control de gestión, nos referiremos tanto a la Gestión del Riesgo, como a la de Auditoría en el amb, a pesar de que actualmente y dentro de la estructura administrativa y funcional, se observan bajo la responsabilidad de áreas y grupos de trabajo distinto.

Por esta razón, debemos señalar que en lo que corresponden la Gestión del Riesgo, nuestras apreciaciones se realizan con ánimo constructivo, a fin de generar la reflexión y la mejora continua, entendiendo que este proceso, se está fortaleciendo. Lo anterior, por cuanto sólo hasta lograr, esta asunción de responsabilidades podremos establecer las Líneas de Defensa, de las que habla nuestro modelo

II. INFORME DE GESTION

Luego de que la Junta Directiva del amb, aprobara el Plan Anual de Auditoría -PAA- de la Oficina de Control de Gestión, en Enero de 2020, el cual fue proyectado de conformidad con los nuevos procedimientos del área y teniendo como fundamento la Matriz de Priorización; en Marzo de 2020 se decretó la Pandemia Nacional y se consolidó el trabajo en casa, por lo anterior, fue necesario modificar dicho programa, planteando nuevas Metas, e Indicadores, a través de nuevos ejercicios de auditoría; de acuerdo a lo anterior, se adoptó y aprobó un nuevo PAA de la vigencia, el 7 de julio de 2020, a partir de una nueva matriz de priorización, y de nuevos requerimientos de la Alta Dirección

En cuanto al cumplimiento del PAA, debemos señalar que estos ejercicios de auditoría se han cumplido en un 100% y el fomento de autocontrol y actividades puntuales en un 100%.

En ese sentido, en el proceso de auditoría se fortaleció la Planeación del Proceso de Auditoría, y de las actividades de Seguimiento, de Monitoreo y de Control, a través de la inclusión de Factores de Ponderación para una Auditoría Estratégica; que contemplan criterios objetivos, que permiten la alineación del ejercicio de auditoría con el Plan Estratégico del amb, como lo propone la política de Gobierno Corporativo.

Debemos tener en cuenta que esta oficina, históricamente ha asumido procesos de vital importancia para el amb, como servir de enlace, con los ejercicios de auditoría externa, y dentro de ellos principalmente, del control gubernativo, que ejerce la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en los ejercicios de Auditoría; Del Balance (AUDIBAL), Regular, y Express o Extraordinaria.

Adicionalmente es menester, continuar revisando la participación del área de control, en procesos administrativos, a fin de preservar el Criterio de Independencia y Objetividad, que deben guiar el cumplimiento de su Misión Institucional.

A continuación, se presenta la Gestión de la Oficina en la vigencia 2020 en cuanto al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, detallando los siguientes aspectos:

1. EVALUACION PLAN ANUAL DE AUDITORIAS PAA 2020

A. AUDITORIAS INTEGRALES:

- De acuerdo de la Programación anual de las auditorías a continuación presentamos la ejecución de las auditorías integrales:

AUDITORIAS REGULARES	% EJECUCION
SECCION AGUA NO CONTABILIZADA	100
COORDINACION GESTION AMBIENTAL	100
AUDITORIA INDICADORES FINANCIEROS	100
AUDITORIA PROCESO LIQUIDACION NOMINA	100
AUDITORIA PROCESO DISCIPLINARIO	100
AUDITORIA PLAN DE CAPACITACION	100
AREA SISTEMAS DE INFORMACION	100
SECCION CONTRATACION	100

Los planes de mejoramiento derivados de las auditorías se encuentran formalizados y están en revisión permanente por parte de la Oficina de Control de Gestión.

B. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

La actividad de seguimiento hace referencia a la continuidad de una actividad que extiende su control en la siguiente vigencia y que para estos casos se revisa el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones consignadas en los planes de mejoramiento definidos en las auditorías

realizadas, así mismo a actividades de seguimiento de algún proceso específico que merezca revisión a su ejecución.

Para esta vigencia se han adelantado

NO.	PROCESO AUDITADO	% EJECU
1	Seguimiento Medidores	100%
2	Seguimiento Bosconia	100%
4	Seguimiento proceso de Tesorería e implementación Plan Covid	100%
5	Seguimiento Recaudo y Cartera	100%
6	Seguimiento Contabilidad	100%
7	Seguimiento medidas financieras COVID	100%

C. ACTIVIDADES PUNTUALES

Se refiere a actividades que se desarrollaron acorde con el rol de verificación y control a cargo de esta dependencia. A continuación las desarrolladas en la vigencia 2020:

No.	ACTIVIDAD PUNTUAL	% EJECU	OBSERVACION
1	Interventoria Diseño Política SARLAFT	100%	Se requirió ajuste en procedimientos y controles
2	Control de Bajas en Bienes devolutivos	100%	Se generaron 3 actas por bajas de bienes devolutivos.
3	Auditoria Gubernamental AUDIBAL Auditoria al Balance	100%	Apoyo
4	Auditoria Gubernamental Express	100%	Apoyo
5	Auditoria Regular Vigencia 2019	100%	Coordinación de información solicitada en desarrollo, soporte respuesta, suscripción y seguimiento plan de Mejoramiento.
6	Auditoria Gubernamental Modalidad Expres No. 064	100%	Apoyo
7	Seguimiento y rendición SOFTWARE SIA OBSERVA	100%	Seguimiento permanente y rendición mensual del módulo de contratación.
8	Seguimiento y rendición SIA MISIONAL	100%	Apoyo y seguimiento a la rendición semestral y anual en el software SIA MISIONAL.
5	Seguimiento Reembolsos Cajas Menores	100%	Se realizó una revisión a los reembolsos de Enero a Septiembre verificando el cumplimiento del Acto

			No. 01 de 2020. Se suscribió plan de mejoramiento.
6	Actividad de control proceso de recaudo ante posible inconsistencia	100%	Se verificaron procedimientos de recaudo y reporte de la información al proceso contable, ante reporte de posible inconformidad en cajas el 26 y 30 de Junio.
7	Actividad de control ante el incremento de consumo de fotocopiado en los meses de Junio y Julio de 2020	100%	Se realizó actividad de seguimiento y verificación a los controles en los equipos de fotocopiado.
8	Informe de Sustentabilidad 2019	100%	Se emitió informe con las actividades realizadas por la Oficina de Control de Gestión en el año 2019

D. DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS

Se realizaron a solicitud de un área o de la Gerencia General o un ente de Control para atender requerimiento particular sobre una situación que debe ser aclarada por parte de la Empresa. Esta actividad se realiza acorde con el Acto de Gerencia 005 de 2013 y se sigue para su desarrollo la Guía G CG 802-002 y el informe resultante se remite a la Gerencia General; para esta vigencia fueron:

DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS	%
3 DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS	80

Actualmente se encuentra en ejecución una de las diligencias administrativas, cuyo requerimiento se recibió en la última quincena de diciembre de 2020.

E. FOMENTO DE AUTOCONTROL

Con el fin de ejecutar acciones de capacitación, apoyo y metodología, así como brindar asesoría en el fomento del autocontrol, en el 2020 se realizaron las siguientes capacitaciones

No.	ACTIVIDAD DE FOMENTO DE AUTOCONTROL	% EJECU	OBSERVACION
1	Implementación Software Auditoria	90%	Se encuentra en revisión para su su puesta en marcha.
2	Capacitación Fomento del autocontrol	100%	Se capacitó en las tres líneas de defensa y se socializó video sobre el modelo de tres líneas, y se realiza capacitación
3	Evaluación sistema de Control interno	100%	Al final del año se realiza evaluación al sistema de control interno y se proponen mejoras en el plan de anual de auditorias.
4	Capacitación sobre el modelo de Control	100%	Realizada por Compass en coordinación con la Oficina.

5	Capacitación sobre la construcción del mapa de aseguramiento	100%	Realizada por Compass en coordinación con la Oficina
---	--	------	--

F. INFORMES ENTES DE CONTROL

La Oficina de Control de Gestión está encargada de presentar ante las instancias de control que se relacionan a continuación, la información requerida por estas y así mismo adelantar el seguimiento a las acciones llevadas a cabo en el amb, en los planes de mejoramiento suscritos.

ENTIDAD	INFORME
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento Plan de Mejoramiento Auditoria Gubernamental vigencia 2019 • Evaluación y Seguimiento Mensual SIA OBSERVA de la contratación iniciada.
CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Informe anual Control Interno Contable 2019
AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS	Informe de gestión 2019
DAFP	Informe FURAG 2019

IV .CONCLUSIONES A LA GESTION

La Gestión 2020 de la Oficina, cumplió con los principios de Eficiencia, Eficacia y Efectividad, consolidándose en un instrumento de Consulta y Aseguramiento, bajo los criterios de Independencia y Objetividad, que determinan su posición frente a la gestión institucional y orientando las actividades a detectar fortalezas y debilidades de cada uno de los procesos de la Empresa.

Ha orientado sus esfuerzos, en la Coordinación de una reingeniería al Sistema de Control Interno, que se hará visible en el momento en el que se sincronicen los esfuerzos conjuntos del amb S.A. ESP, en la gestión dinámica e iterativa de sus procesos y procedimientos, en el seguimiento de su planeación estratégica, en el monitoreo y seguimiento de sus riesgos y controles, y finalmente en los ejercicios de auditoría independiente que suministran los diferentes proveedores con los que cuenta la empresa. De esa forma, se podrá encaminar el proceso de auditoría, bajo un Enfoque de Auditoria Basada en Riesgos, como elemento de verificación transversal, aunque terciario (tercera línea de defensa) de control y verificación, que como se señaló antes, debe ser ante todo independiente y objetivo, procurando finalmente una transformación cultural hacia la Mejora Continua, que parta de compromisos de Autogestión, Autocontrol y Autoevaluación.

Se debe resaltar el especial compromiso de la Alta Dirección, frente al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, al haberse respaldado desde la Junta Directiva, el Comité de Auditoría y la Gerencia General del amb S.A. ESP, las iniciativas que se han gestionado desde el área de control de gestión, en aras a fortalecer los otros elementos del sistema, que permitirán un desarrollo sincrónico del mismo. De esa forma se puede establecer el esfuerzo conjunto de la organización en aras a fortalecer el Ambiente de Control, los Sistemas de Evaluación y la Comunicación e Información.



JUAN NICOLAS MANRIQUE SANCHEZ

Líder 1 de Control de Gestión